

## **NOTA DE PRENSA**

**Jaén, 13 de noviembre de 2020**

### **La Fundación “Estrategias” y Caja Rural acuerdan prorrogar un año más el convenio de colaboración que habilita microcréditos para personas emprendedoras y pymes jiennenses**

#### **El acuerdo permite que empresas de pequeña dimensión de la provincia cuenten con una financiación de hasta 20.000 euros para activos fijos y circulante, sin avales**

El presidente de la Fundación “Estrategias” y de la Diputación Provincial, Francisco Reyes, y el director general de Caja Rural de Jaén, Enrique Acisclo, han firmado la prórroga, por un año más, del convenio de colaboración que tienen formalizado estas entidades, por el que se habilita una línea de microcréditos para personas emprendedoras y pymes jiennenses.

En un momento como el actual, se hace especialmente necesario contar con mecanismos como los microcréditos, que contribuyan a crear y sostener el tejido productivo provincial, caracterizado por la pequeña dimensión de sus empresas. El 96% de las firmas jiennenses (como en Andalucía y España) son micropymes sin personas asalariadas (52%) o con menos de diez trabajadores en nómina (44%).

El acuerdo que se ha rubricado da un año más de vigencia al convenio de colaboración que nació para solventar una de las principales dificultades con la que se encuentran las personas emprendedoras a la hora de poner en marcha, ampliar o consolidar su negocio, que es la falta de financiación y la imposibilidad de presentar avales o garantías (salvo el propio proyecto) para acceder a la misma. En concreto, las personas autónomas y pymes que se beneficien de este acuerdo podrán optar a un crédito de hasta 20.000 euros. Asimismo, el importe para fijo y circulante se puede ir combinando y ajustando en función de las necesidades de cada uno de los emprendedores, pudiéndose llegar hasta un total de 6.000 euros en el segundo de los conceptos. Estos límites máximos establecidos anteriormente podrían sufrir pequeñas mejoras cuando el proyecto a financiar lo hiciera aconsejable.

Este acuerdo forma parte de las acciones desarrolladas por la Fundación “Estrategias” para poner en marcha la actuación *“Abrir líneas específicas de microcréditos con las entidades financieras”*, recogida en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Puede consultarse el documento con la nueva adenda en la web de la Fundación “Estrategias” –[www.planestrajajaen.org](http://www.planestrajajaen.org)–.